



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.090006698

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006614 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de diciembre del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA AGRICOLA POROTILLO S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, el 7 de mayo de 1976, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de junio de 1976;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ing. Civil Alfredo Ernesto Pólit Corral, en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA AGRICOLA POROTILLO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

27 OCT 2009

**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Ivonne
Expediente: 8644
Trámite: 43482-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

04 NOV 2009

**ING. CIVIL ALFREDO ERNESTO POLIT CORRAL
C.C. 1701619312**

Handwritten notes:
on Pa
ml. 4-13

NUMERO DE REPERTORIO: 49.708
FECHA DE REPERTORIO: 04/nov/2009
HORA DE REPERTORIO:13:41

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Noviembre del dos mil nueve / queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.09.0006698; dictada el 27 de octubre del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A, la misma que contiene el Nomenclario de Liquidador, de la Compañía INMOBILIARIA AGRICOLA POROTILLO S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de ALFREDO ERNESTO POLIT CORRAL; a foja 109.088, Registro Mercantil número 20.963.

ORDEN: 49708



\$ 11.31
REVISADO POR:

[Handwritten signature]



REGISTRO
MERCANTIL
ZOLA CEDENO SILLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

2009 NOV 04